

**RESUMEN DE ACUERDOS**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD**

**Jueves 21 de marzo de 2024**  
**17:00 horas**  
**Salón de plenos de la Junta Municipal del Distrito de Retiro**  
**Plaza de Daoiz y Velarde, 2**

**ASISTENTES:**

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Cristina Torre-Marín Comas, coordinadora del distrito de Retiro  
D.<sup>a</sup> Carmen María López Vilar, secretaria del Consejo  
D.<sup>a</sup> Victoria González Gómez de Aranda, asesora legal del Consejo  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Valle Palma Villalón, suplente del consejero de proximidad y representante de la Mesa de Políticas Sociales  
D.<sup>a</sup> Belén Virto Estrada, organizadora de la Mesa de Políticas Sociales  
D.<sup>a</sup> Elena Cobo Bayo, organizadora de la Mesa de Cultura  
D. Miguel Polo Rodríguez, representante suplente de la Mesa de Cultura  
D. Francisco Javier Pérez de Hita, organizador de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente  
D. Daniel Izquierdo Méndez, representante de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente  
D.<sup>a</sup> Vanesa Palacios Wharrier, organizadora de la Mesa de Obras y Equipamientos  
D. Albert Blanch Reixach, representante de la Mesa de Obras y Equipamientos

**ACTA-RESUMEN DE LOS ACUERDOS TOMADOS Y DE LOS TEMAS TRATADOS**

**1. Intervención de la Presidencia del Consejo de Proximidad (bienvenida).**

Interviene en primer lugar la secretaria del Consejo para decir que la concejal presidenta no puede asistir a la sesión por lo que conforme al Reglamento Orgánico de los Consejos de Proximidad actúa en su lugar la Coordinadora del distrito.

La Coordinadora del distrito da la bienvenida a todas las personas asistentes a la sesión, agradeciéndoles su presencia y su interés y hace referencia a que el 21 de noviembre de 2023 tuvo lugar la sesión constitutiva de las mesas, constituyéndose 3 (Urbanismo y Medio Ambiente, Políticas Sociales y Cultura). Posteriormente se constituyó la Mesa de Obras y Equipamientos y en el futuro se podrán ir constituyendo las restantes siempre que alcancen el número mínimo de inscritos.

**2. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba el acta, por unanimidad de todos los representantes de las mesas.

**3. ESTADO DEL DISTRITO:**

**a. Intervención de la presidencia del consejo para informar sobre el estado del distrito.**

La presidencia del consejo comienza agradeciendo a todos los miembros del consejo y a los funcionarios de la Junta el trabajo realizado, haciendo a continuación un resumen de los aspectos de interés del distrito.

En el aspecto social, a destacar el nuevo contrato del espacio de crianza y juego; se va a prorrogar el servicio de apoyo a la autonomía de las personas con discapacidad y sus familias; se van a seguir organizando actividades



complementarias para familias y personas mayores y se continuará con la atención psicológica de carácter generalista para personas en dificultad social.

En el ámbito de los mayores, se va a potenciar su participación en la vida social para evitar el deterioro físico y psíquico y se va a continuar con los programas de terapia ocupacional.

En Cultura, se va a potenciar la sala de exposiciones Maruja Mallo y se va a ampliar el horario de apertura a los fines de semana. Además, se seguirá celebrando el Certamen Literario Clara Campoamor, en la que será su sexta edición.

Se está elaborando un Plan director del Paisaje de la Luz, que va a permitir regular todas las intervenciones, actividades, usos y otros aspectos del Paisaje de la Luz, prestando desde la Junta especial atención a los Jardines del Buen Retiro.

En Deportes, se van a realizar mejoras en las instalaciones y equipamientos de los centros deportivos, iluminación de las pistas del polideportivo de La Chopera, inclusión de un rocódromo y una pista de parkour en la instalación deportiva básica de Cocheras. Se celebrarán encuentros deportivos, como la Copa Primavera, torneo de pádel, Cross Escolar y la carrera popular del distrito entre otras actividades.

En Educación se van a seguir realizando programas de prevención del absentismo escolar, ayuda psicológica a menores y progenitores y prevención de situaciones de bullying en el entorno escolar. Se va a continuar con los proyectos de apoyo curricular y extraescolar para los alumnos con y sin dificultades académicas.

Se va a participar en las olimpiadas escolares de 2024, con el objetivo de fomentar el deporte base y los valores que inspiran los juegos olímpicos.

Por último, desde el Servicio de Medio Ambiente y Escena Urbana se han comenzado las obras del nuevo Centro de Día de la calle Téllez y se completará la reforma de los jardines del 12 de octubre. Se va a impulsar el uso de energías renovables en edificios municipales y se están realizando obras de mejora y acondicionamiento en la plaza Daoiz y Velarde.

Finaliza su intervención indicando que, para todo el equipo de la Junta Municipal empezando por la concejal presidenta, es un honor trabajar por y para los intereses de todos los vecinos.

**b. Intervención de la consejera suplente.**

Indica la necesidad de reformar del Reglamento del Consejo de Proximidad, por entender que es muy rígido y dificulta la participación.

**c. Intervención de cada una de las mesas.**

Toma la palabra la organizadora de la Mesa de Obras y Equipamientos, diciendo que en la mesa hay ya 6 personas inscritas y que han enviado 2 proposiciones a la asesora legal del consejo para su informe preceptivo, una sobre la eliminación de las barreras arquitectónicas en la zona de la calle Téllez y otra solicitando una mejora en la señalética e iluminación del Espacio de Igualdad Elena Arnedo. Finaliza diciendo que el ambiente entre los integrantes de la mesa es muy bueno y que demuestran un gran interés por todo lo que tiene que ver con el distrito.





A continuación, toma la palabra la representante de la Mesa de Políticas Sociales. Dice que la mesa tiene 12 miembros y que en la reunión del mes de enero presentaron 2 proposiciones para informe de la asesora legal del consejo. Una de ellas consiste en que se reserve un porcentaje de las viviendas públicas que se construyen para víctimas de violencia de género en situación de precariedad, con fines de alquiler social. Tiene informe favorable por parte de la asesora legal y será presentada para su votación en la próxima sesión del consejo.

En la segunda se presentan diversas propuestas para ayudar a las niñas y adolescentes que sufren disforia de género de inicio rápido, así como a sus familias. El informe ha sido desfavorable, porque en la proposición se solicitan acciones de diversas administraciones por lo que se volverá a presentar siguiendo las recomendaciones del informe emitido por la asesora legal para que pueda ser aprobada.

A continuación, dice que en la reunión de la mesa del mes de febrero invitaron a la jefa del Departamento de Servicios Sociales del Distrito para que explicase las iniciativas de su departamento en relación con los servicios que prestan a los vecinos. Considera que sería muy interesante que se publicitasen todos los servicios que se ofrecen en los Servicios Sociales del Distrito ya que en la web municipal la información es muy escasa.

Por último, solicita que se envíe a la mesa de Políticas Sociales el estudio de viabilidad del CMSc del distrito de Retiro. En el Pleno del mes de marzo de 2024, la concejal presidenta del Distrito anunció la creación de dicho centro en el 2025. Solicita información sobre donde se va a instalar el centro y si ya está contemplado en los presupuestos.

Toma la palabra el representante de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente, que cuenta con 27 participantes, que agradece que exista un Reglamento que da ordenamiento al Consejo, ya que piensa que la regulación facilita el funcionamiento de las mesas. Explica a continuación las dos proposiciones de la mesa que se presentan a votación.

Una es referente a la zona de la M30 a su paso por el distrito, que genera una importante contaminación acústica en el Barrio de La Estrella debido a la gran cantidad de vehículos que transitan a diario por esta vía. La proposición plantea que se haga un estudio de contaminación acústica a diferentes niveles para que los técnicos de la Junta de Distrito valoren que medidas se pueden adoptar para paliar este problema que sufren los vecinos de forma continua, ya que la OMS detecta que la contaminación acústica es un problema que ocasiona graves problemas de salud a las personas que la padecen.

La otra proposición que traen para su aprobación es la protección de la fauna del Parque del Retiro. Solicitan una vigilancia constante del Parque, publicidad de las normas y que todos los visitantes tengan acceso a la información. Las normas sobre horarios de perros sueltos no se respetan. Incide en que se copien otros modelos que hay en otras ciudades, como es el caso del Central Park de Nueva York, donde hay unos horarios muy específicos, con zonas donde los perros no pueden nunca ir sueltos por la protección de la fauna. En primavera hay un paso nupcial de aves transaharianas muy importante que necesitan especial protección a su paso por el Retiro. En la propuesta solicitan que se inste al personal del Ayuntamiento que está destinado en el parque como agentes de parques y



jardines y que en la actualidad son 39 personas, que realicen la labor de vigilancia que conlleva su puesto de trabajo.

A continuación, toma la palabra el representante suplente de la Mesa de Cultura, que cuenta con 6 personas inscritas, que dice que han enviado una proposición a la asesora legal para denominar Jardín Aurora Villa Olmedo, oftalmóloga y deportista vecina del distrito y fundadora del Club Canoe, a los jardines de Jesús Aprendiz.

**d. Réplica final de la presidencia del consejo.**

La Coordinadora del Distrito da las gracias a los todos participantes de las mesas por sus propuestas, todas ellas muy interesantes, que serán estudiadas desde el Distrito para poder llevarlas a cabo.

**4. Valoración y votación de las siguientes proposiciones de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente:**

- **Protección de la fauna del Retiro.**
- **Contaminación acústica y medioambiental calle 30 Barrio de la Estrella-Retiro.**

Al haber sido realizada su exposición por el representante de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente en su intervención del punto 3 del orden del día, se someten ambas a votación, siendo aprobadas por unanimidad por parte de los representantes de las 4 mesas constituidas.

**5. Sugerencias y preguntas.**

El representante de la Mesa de Obras y Equipamientos toma la palabra para expresar su extrañeza en que la presidencia del Consejo (consejero) no haya excusado su presencia.

Por otra parte, indica que este mismo día finaliza el plazo de presentación de propuestas para los Presupuestos Participativos y sugiere que desde el Consejo de Proximidad se contactase con las personas que hayan hecho propuestas lógicas que vayan a poder realizarse para que puedan exponerlas en las mesas del consejo. Piensa que el Ayuntamiento debía haber previsto que las propuestas pasasen por las mesas del consejo, para que éstas las conozcan y las valoren, en vez de realizarse su votación a través de medios electrónicos.

Toma la palabra la representante de la Mesa de Políticas Sociales, que pregunta si una misma proposición puede presentarse por dos mesas simultáneamente, por corresponder a las competencias de varias Áreas a lo que la secretaria del consejo le dice que no habría ningún problema en la presentación por ambas mesas.

La representante de la Mesa de Políticas Sociales y el representante de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente preguntan sobre la posibilidad de realizar las sesiones de las mesas en formato mixto, que tipo de herramienta debería utilizarse y si es la Junta o la mesa la que pone los medios técnicos en este tipo de reuniones.





El representante de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente dice además que, en el documento de preguntas frecuentes del consejo, que está en la página web del Ayuntamiento, se dice que no son posibles las reuniones mixtas. La secretaria del consejo dice que hay que favorecer la participación ciudadana y que ese documento está realizado en virtud de informes no vinculantes que emite el Área de Gobierno de Coordinación Territorial en contestación a las preguntas que hacen los distritos. Siempre que quede constancia de la identidad de las personas que asisten telemáticamente a la reunión, no hay inconveniente en que se realicen las reuniones mixtas, pero deberá ser la mesa la que ponga los medios técnicos para su realización.

El representante de la Mesa de Obras y Equipamientos pregunta si es posible invitar a vecinos o vecinas que quieran exponer un problema concreto en una de las mesas. La secretaria dice que al igual que se puede invitar a personas con algún conocimiento técnico con voz, pero sin voto, podría hacerse también en el caso de los vecinos.

Dice también que a los miembros de su mesa les interesaría entrar en la problemática de la gestión del Parque del Retiro, donde muchas administraciones tienen competencias y quiere saber si desde su mesa podrían convocar a éstas para que les informen y poder aportar soluciones. La Coordinadora le dice que desde el distrito se está en continua comunicación con las Áreas del Ayuntamiento con competencias en el Parque y que no ve eficaz en estos momentos el poder reunirse con todas las administraciones, que se intentan solucionar los problemas que van surgiendo, pero piensa que es bueno que desde las mesas también se hagan sugerencias.

En cuanto a las propuestas de Presupuestos Participativos, una vez analizada su viabilidad, se enviará información a las mesas que lo soliciten.

Agradeciendo todas las sugerencias hechas en la reunión, la Coordinadora del Distrito da por finalizada la sesión a las 17:50 horas.

Madrid, 21 de marzo de 2024.

*Firmado electrónicamente*

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD  
Carmen María López Vilar

V.º B.º

*Firmado electrónicamente*

LA COORDINADORA DEL DISTRITO  
Mª Cristina Torre-Marín Comas

